



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2.008

Sres. asistentes

Sr. Alcalde

D. Antonio Luis Díez García

Sres. Concejales

D^a. Tamara Rodríguez Expósito, que
llega a las 18.57 horas.

D. Diego Manuel Maestre Antequera

D. Andrés Guerra Guerra

D. Juan Lucero Barroso

D^a. María del Carmen Tejado Durán

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes,
siendo las dieciocho horas y
cuarenta y seis minutos del
día catorce de Febrero de
dos mil ocho, se reúnen,
previa citación al efecto y en
primera convocatoria, en la
Casa Consistorial los señores
anotados al margen, todos
ellos miembros del Pleno de
la Corporación, al objeto de
celebrar sesión extraordina-
ria y urgente del mencionado

Órgano Colegiado correspondiente al día de la fecha.

Declarado abierto el acto por el SR. Alcalde, al que no asisten habiéndose excusado D^a. María del Carmen Maestre Carrasco y D. Julian Polo Guerra, por enfermedad, y D. Valeriano Gibello Domínguez, por motivos de trabajo, e procede con el objeto del presente acto.

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA.- Por el SR. Alcalde se propone la urgencia en base a lo dispuesto en el artículo 40, apartados 22 y 24, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ya que se ha producido un hecho que precisaba respuesta inmediata por razones humanitarias.

Aprobada la urgencia por unanimidad, al votar a favor los cinco Concejales presentes en ese momento, se continúa con el acto.

2.- INFORMAR AL PLENO SOBRE EL DESALOJO DE UNA VIVIENDA MUNICIPAL.- Durante la información del Sr. Alcalde se incorpora al acto D^a. Tamara Rodríguez Expósito, siendo las dieciocho horas y cincuenta y siete minutos.

En primer lugar el Sr. Alcalde informa sobre los antecedentes, en virtud de los cuales se acogió en su día en el inmueble de propiedad municipal sito en C/ Mesón número 19 a D. Jose Manuel



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

Luengo Carrasco. Igualmente que este acogimiento no se realizó amparándole en ningún tipo de contrato o título habilitante, ni siquiera en precario, no utilizando el inmueble desde hace unos dos años y desconociéndose su actual paradero.

Seguidamente da cuenta del acta levantada el pasado 11 de Febrero porque se precisaba el inmueble para alojar, por motivos humanitarios a una familia de inmigrantes, compuesta de padre, madre y dos hijos pequeños, que iban a ser lanzados del inmueble que ocupan al día siguiente a las once de la mañana.

Tras dar cuenta de las deficiencias de la casa, así como de que se contactó con algún familiar para que recogieran las cosas que pudieran tener algún valor, aunque fuera sentimental, se procedió a una limpieza de urgencia y a un acondicionamiento mínimo para resolver la situación provisional planteada.

Tras debatir suficientemente sobre el particular, por unanimidad se acuerda ratificar la actuación del Sr. Alcalde y que se proceda en cuanto sea posible a regularizar la nueva ocupación del inmueble con carácter provisional.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por finalizado el acto a las diecinueve horas y nueve minutos, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,